

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona... 8 rs.
Por tres meses fuera... 21 rs.
En el extranjero tres meses... 31 rs.

Barómetro.	86°	7 h.	Sale el sol a las	7 h. 8'
Termómetro de Reaumur.	11° 8'		Se pone a las	4 h. 53'
Tiempo. Nubes.			Sale la luna a las	6 h. 31' noche.
Viento. O. rachas.			Se pone a las	11 h. 11' mañana.

SANTO DEL DÍA: san Facundo y san Primitivo, mártires, san Simeón Metáfrasta, confesor, y santa María, mártir.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas; se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.—**CORTE DE MARÍA:** hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat; en san Justo.

ADVERTENCIA.

La redacción, administración é imprenta de este periódico se halla establecida en la calle del Conde del Asalto n.º 69, bajos.

ADVERTENCIA A LOS FUMADORES.—Circulan librillos de papel persa falsificados. Los legítimos, los verdaderos, los elaborados en la UNICA fábrica de PAPIER PEURA, UNICA por privilegio exclusivo en Francia, llevén en la cubierta por marca el león y el sol, y por iniciales de fábrica V. H. Lo que se hace público para poner a salvo el crédito del depósito exclusivo de la calle del Pasaje tras la Vireina, n.º 2.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 36, 2.

BANCO de previsión y seguridad: excluye el crédito personal.—Librería, 21, 2.

EL AGUILA.—Recomendamos el annuncio de este vasto bazar de ropas hechas, plaza Real, 13, por el nuevo y grandioso surtido que acaban de confeccionar para este invierno, que tanto por el gusto como por su elegancia y barataria merece especial recomendación.

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIJELTRO Y CASTOR DE TODAS CLASES a precios módicos. Puentaferrisa, 20.—Nota. También se lavan, tiñen y cambian de forma.

LIQUIDACIÓN: venta de paños, patenes, pañuelos, castores, edredones y otros, géneros de lana, con gran rebaja de precios. Escudillers, 12.

VINOS superiores a 10, 12 y 14 cuartos por ren. Duque de la Victoria, n.º 4, botillería.

CAMBIO UNIVERSAL.—Véase el anuncio.

DESCUENTO DE CUPONES.—Véase el anuncio.

GRAN SURTIDO DE CORSES y relajos de todas clases a precios de fábrica en la gran fábrica de marinillas. Puentaferrisa, n.º 25.

Espaciosa TIENDA Y ALMACÉN para alquilar en la calle nueva de la Rambla, n.º 46.—Véase el anuncio.

POLVORA; se expende de varias clases al por menor. Hospital, 19, tienda. 2

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes, 21 de abono, á las 7 y 1/2, á 4 rs.—La linda zarzuela nueva en un solo, original de don José Selgas, música del maestro Arrieta, «De tal palo tal astilla». Y la muy divertida zarzuela en 2 actos, «Entre milagros y el negro alucinado» de Sebastian Llorente.

Mañana miércoles, primera función fantástica por la célebre prestidigitadora Milé. Benita Anguiano,

CRÓNICA LOCAL.

Según se nos ha manifestado, va á solicitarse permiso del ayuntamiento, para establecer en esta ciudad una carnicería de carne de caballo.

— El «Robertos» será cantado por la señora Pascal y no por la señora Vitali, como dijimos. Esta simpática artista cantará muy en breve la «Beatrice di Tenda».

— Leemos en el «Eco de Gerona»: — «Cierta ha sido el asesinato cometido en el vecino pueblo de Celrà, por un tal Guinat, en la persona de su madrastra. Y efectivo también como nosotros dijimos, que el asesino después de haber cometido tan horroroso crimen, tratando de ocultar sin duda el cadáver de su víctima, labró la sepultura de la misma, siendo descubierto en el acto de ir a proceder al enterramiento. Nos abstenemos de indicar nada con respecto á lo que se dice de los antecedentes y modo de ser del asesino, porque estando la cuestión sub judice, debemos ser muy parcios.»

— El Circo dramático pondrá hoy en escena por tercera función del mes la aplaudida comedia en 3 actos, de Larra, «El bien perdido», y la chistosa comedia en uno «Silvase o que pueda», dirigida por el señor Roca.

— La «Gaceta Universal» que se publicó el domingo, contiene las materias siguientes: Almanaque.—Miserias.—Recuerdo histórico. Prisión de Su Santidad Pio VII. Artículo de actualidad.—Napoleón III.—El breviario del mismo.—Club de solteros.—Difamaciones. Al clero español.—La Torre de Londres.—Nuevo abono para utilizar aguas acidas.—Preservativo para la epizootia.—Frenología de los chinos.—Purificación sencilla del aceite de olivas.—Variedades.—Noticias varias.—Sección de teatros.—Suplemento de anuncios.

— El conocido prestidigitador don Fructuoso Cañonje, empezara el sábado en el Teatro Romea una serie de funciones de prestidigitación y escarmoteo. El programa de la primera función será el siguiente:

Primera parte.—Gran sinfonía.—1.º Un milagro al parecer increíble.—2.º El robo matemático.—3.º El destino.—4.º Los naipes adivinos.—5.º Las sortijas hechizadas y los objetos simpáticos.—6.º La cinta invisible.—7.º El huevo y la copa.—8.º Un tesoro español.—9.º Una boda improvisada, ó sea la confitería inagotable.

Segunda parte.—Gran sinfonía.—1.º Tres carpetas incomprendibles.—2.º Los naipes cautivos.—3.º El daño mágico.—4.º El pañuelo litográfico.—5.º Los paneccillos encantados.—6.º La redoma nigromántica.—7.º Una eria mén-tru y la bomba atronadora.

— El «Orfeón leridano» celebró con toda pompa el día de Santa Cecilia con una solemne función religiosa. Fue celebrante el M. I. señor arcipreste y provisor eclesiástico de la diócesis de Pamplona don Francisco González Puig, natural de Lérida, y antes de su traslación á Navarra socio honorario del Orfeón.

El himno con que terminó la función, estrenado hace algún tiempo, con motivo de la bendición del estandarte, es composición musical del señor director de aquel instituto lírico, don Francisco Vidal, laborioso joven, muy justamente reputado por las infinitas

que á mas de ejecutar varios y difíciles ejercicios de su profesión, presentará el gran panorama elegíaco.

Los billetes se venden hoy en la taquilla del teatro del Liceo.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Soy martes 27 de noviembre.—A las siete y media.—Función n.º 38 de año y n.º 42 trasmisible.—Tercera representación de la ópera de grande espectáculo en 3 actos, del maestro Gounod, titulada: «Fausto»; exornada con todo su correspondiente y magnífico aparato teatral desempeñada por las señoras Vitali, Morensi y Mas Parell, y los señores Stégno, Petit, Barasdi, Giordani y coros de ambos sexos.—Se hacen las pequeñas supresiones de costumbre.—Entrada 6 rs.—Quinto piso 17 rs.

Nota. Muñana tendrá lugar la primera representación de la grande ópera del maestro Meyerbeer, «Roberto el Diabolo».

Se despachan localidades en administración.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Circo dramático.—Función para hoy martes.—El drama nuevo en 3 actos y en verso, «El bien perdido» y la comedia en un acto, «Silvase el que pueda».

Mañana miércoles tendrá lugar la función siguiente por la sección catalana: el aplaudido drama en 3 actos, original del señor Vasqués, «La novia del Ampurdán», la divertida comedia en un acto y en verso, nominada: «La perla del Turadeil», y la tan aplaudida comedia en un acto y en verso, cuyo título es: «El bávaro que no se lo creen».

En la presente semana tendrá lugar el estreno del drama histórico, cuyo título es: «Tempestades del alma», para el cual se ha pintado una decoración.

La sección catalana tiene admitidas para ejecutarlas sin interrupción las obras nuevas siguientes: «La era de plata», «Lo rector de Vallfogona», «Las amas de caí Bonet», «Los misterios del mar», y el célebre drama histórico en sencillo, nominado: «Mitos».

ODIGONI.—Teatro Catalán.—Lo próximo díos tendrá loch en atención al gran número de personas que han solicitado por haberse quedado en la última función sense localitas, la quinta representación de la aplaudida comedia en 2 actos, de don Joséfa M. Arsu, «Un embrión de cordas», y la batuta del celebradísimo proverbial zarzuela en 2 actos, de los señores Biatria y Gordon, «Si us plau per forsa».

En casa López se despachan localidades en un ral d' aument.

TIRO DE PALOMOS á la 1 de la tarde en el cercado detrás de la riera de Mella.

cuanto bellas producciones que tiene dadas al público, y la letra es debida al laureado poeta don Luis Roca.

Asistieron las autoridades civil y militar de la provincia, e individuos del cabildo, Catedral y otras varias corporaciones.

El sermon fue notable por las bellas imágenes de que se valió el orador, que terminó su discurso dirigiendo algunas sentidas frases a los individuos que componen el Oficio, encaminadas a demostrar la saludable influencia que la música ejerce en las costumbres.

Por la noche los individuos que componen el Oficio dieron un baile en el espacioso salón de don Gregorio Joyer, que estuvo muy concurrido y en el que reinó la mayor cordialidad y alegría.

En presencia del Exmo. señor Capitan general, del general segundo cabo y de otros oficiales superiores tuvo lugar la prueba de la carabina Mermier, de que tienen noticia nuestros lectores. El inventor disparó con su arma diez tiros por minuto. El modelo estaba ya muy perfeccionado y tenía colocada la bayoneta. Los disparos se hicieron con la bayoneta armada. Ignoramos cuál sea la opinión de los inteligentes acerca de dicha arma, mas nosotros que desde ahora nos declaramos legos, no pareció que reunía circunstancias muy recomendables. Segun parece, el señor Mercier trata de presentar su arma en la exposición de París.

Tenemos a la vista la obra «El dia festivo santiaguero, o sea aplicación detallada de lo que debe saber el cristiano católico sobre los días del Señor», compuesto por el Rdo. don José Amores, Pbro., licenciado en sagrada teología y beneficiado en Santa María del Mar, en Barcelona. Es un volumen de 100 páginas en 32., elegantemente impreso. El titula da una idea de la importancia de la materia que trata. En el fondo parece que aboga por que no se reduzca el numero de los días festivos. Esta tendencia da al opúsculo cierto alcance de actualidad.

La sociedad dramática «Espronceda» pondrá en escena mañana miércoles en el teatro del Olimpo, el drama en tres actos, de don Luis Mariano de Larra, titulado «El bien perdido», dirigido por el actor señor Guerra. Terminará la función con una pieza bilingüe en un acto, dirigida por el señor Pujadas.

Anoche no recibimos correo de París.

He aquí el resultado de las elecciones en el día de ayer:

Distrito 1.			Distrito 2.			Distrito 3.					
Votos	S. V.	A. V.	Votos	S. V.	A. V.	Votos	S. V.	A. V.			
D. Agustín Aymar.	84	138	192	D. Nicolás Tous y Soler.	63	101	D. Jaime Codina.	4	9		
D. Paciano Masadas.	33	66	189	D. Jose Antonio Mun-	1	28	D. Víctor Balaguer.	1	28		
D. Luis Desvallosoq.	101	43	57	D. Agustín Maia.	2	11	D. Vicente Xuclá.	1	10		
P. Antonio Gusi.	14	46	60	D. Juan Prim.	18	18	D. Juan Jaumandreu.	121	139		
	Total.				Total.				Total.		
D. Fernando Puig.	3	4	7	D. Carlos Foncubert.	121	198					

Y VAYA EL CUENTO.

En aquellos tiempos en que estaba formalmente prohibido, a lo menos fuera de España, fumar en los carruajes públicos, viajaba de Burdeos a París un español de los de chapa, alto, corpulento, y dueño de un par de manos en que había materia para tres manos de regulares dimensiones. Era hombre de buen humor, de aquellos que no pierden la serenidad nunca, y a quienes rara vez dejan de ocurrirseles medios ingeniosos para salir de paso.

Al salir de Burdeos iba solo en el cabriole de la diligencia, mas al llegar al puente de

EL PRINCIPADO.

Cupsach juntóse a un caballero francés de mediana edad, y de excelente apariencia, bien educado y al parecer hombre de mundo. Saludáronse uno a otro y entablaron en lengua francesa la acostumbrada conversación acerca del tiempo y del país que iban atravesando, y que tenían espacio de mirar y de considerar, porque las diligencias no volaban, cual en vía férrea vuelan los coches.

Al cabo de media hora el español sacó la pelaca y el librillo, y con aquella destreza española que saben imitar muy pocos extranjeros, hizo un cigarro que quedó más prieto que si fuera de palo. Pusóselo en la boca, y sacando el eslabón, la piedra de chispa y la yesca, al segundo golpe se encendió la yesca, y mi hombre se preparaba para comunicar el fuego al cigarrillo. El bueno del francés había estado mirando toda aquella maniobra, y aunque no le fué difícil comprender á donde iban a parar los preparativos, todavía no osaba contrariar los deseos del compañero de viaje. Pero era irremediable: por desgracia no podía soportar el humo del tabaco, y á despecho de su buena voluntad no tuvo valor para apechugar con la última parte de aquél negocio.

En el momento pues en que el español tenía ya la yesca tocando con el cigarro, el francés deteniéndole bondíamente la mano con la suya le dijo. Perdone V., señor mio; aunque en Francia está prohibido fumar en los carruajes públicos, muy lejos estaría yo de reclamar la observancia de la ley sino fuera que el humo del tabaco me molesta, de modo que me haría V. arrojar las asaduras. Así pues, le ruego á V. que tenga la amabilidad de privarse de este gusto.

Quedóse el español estupefacto y rabiando de hambre de fumar, pero lejos de oponerse al deseo del camarada, lo contestó. Perdone V., señor mio: como los españoles en hajandones bómberos solos fumamos sin escrúpulo, hacía lo que hacemos en mi tierra, sin acordarme de que no estoy entre mis compatriotas. Mas si he de molestar á V. este V. sin cuidada, no gusto de incomodar á nadie.

Y diciendo y haciendo tiró por el abierto vidrio yesca y cigarrillo. Sin dar lugar á que el francés le agradeciera su condescendencia, prosiguió como si tal cosa, la conversación que llevaban antes del lance, y amigablemente continuaron departiendo, cual camaradas.

No había transcurrido un cuarto de hora cuando el bueno del francés huroneó por las saltrquieras, y sacó al fin una hermosa caja de cosecha, abrióla y la presentó al español, ofreciéndole un polvo del aromático rapé en ella contenido. El español, hastiado al parecer y apretándose con la mano izquierda las narices, cogió con su anchísima derecha la caja, la mano y la muñeca del francés, y viéndole todo de manera que no pudiese escaparsele, dijo. Perdone V., señor mio; pues preciéndole de si el tomar tabaco en un carruaje público está ó no prohibido en Francia, el olor del rapé me molesta, de modo que me haría V. arrojar las asaduras. Así pues, le ruego á V. que tenga la amabilidad de privarse de este gusto.

La singular: el olor del rapé no molesta á nadie.
Si tal: á los fumadores nos apesta, acostumbrados á un tabaco, no podemos con el otro,

Pues yo he visto fumadores que tomaban polvo.

Muchos fumadores, no son de pura raza: De manera que no podré tomar un polvo.

Si V. no se propone molestarme, no señor; mas si quiere V. prescindir de esto, tome V. toda la caja: solo le suplico á V. que lo retardé hasta el primer parador, en donde me bajaré y vere si puedo colocarme en el interior ó en la vaca.

Dios me libra de causarle á V. semejante trastorno; pero me extraña mucho que no pueda V. con un olor tan agradable.

Como á mi que á V. le trastorne un humo que para mi es tan agradable. Entoces no hay remedio: no tomar.

El español abrió la mano y la del francés, libre de aquellas tenazas que la tenían sujetta, cerró la caja y la sepultó en la saltrqueria.

Ambos quedaron mudos: mas como el español era de aquellos fumadores que antes renunciarian á la comida que al cigarro, no pasó mucho rato sin que le dijera al camarada:

La privacion de los respetuosos tabacos nos tiene fastidios.

A mi me pondrá triste.

T a mi triste y funebre.

Yo he discurrido una transaccion que me parece puede sacarnos de apuros.

Diga V. pronto.

Muy sencillo. Yo encenderé un cigarro y me lo fumaré sacando la cabeza por el vidrio,

de modo que el aire se lleve el humo, y V. puede tomar polvo sacando la cabeza por el viento de enfrente, de manera que el aire se lleve también el aroma de su tabaco.

Convino el francés, y pusieron una y otra mano a la obra, sacando sus respetivas cabezas y fumando y polveando a desajo, no sin que el humo del cigarro se moliera en el coche y saturara al francés que no tenía desquite.

Cada media hora repetían la función, hasta que el francés rogió al español que no fumara más, comprometiéndose por su parte a no tomar más polvos.

Quién tenía razón? Así veréis, lectores polviosos, que también nuestro tabaco molesta, y si como es justo queréis que no otros no os ahoguemos en humo de nuestro tabaco, lo es menos justo que no nos obliguéis a oler vuestras caja, ni oir las trompetadas de vuestras narices, y a ver en vuestros pámuelos cosas que no son poco encabundadas. Sacríquemos los unos en consideración a los otros, y pongámos en práctica aquello de lo que no quieras para ti no lo quieras para los otros.—BENJAMÍN.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE BARCELONA.

El Ilmo. señor director general de Instrucción pública dice a esta Academia lo que sigue:

El Excmo. señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente: «Almo. señor: Para llevar a efecto con la debida regularidad la Exposición Nacional de Bellas Artes anunciada en la «Gaceta» de 1.^a de abril último, conforme al Reglamento aprobado por S. M. en 6 del mismo mes de 1861, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido dictar la siguiente instrucción:

Primera. Los artistas residentes en provincias presentarán sus obras a las Academias de Bellas Artes, y donde no les hubiere al Gobernador, desde el día 20 del corriente mes de noviembre al 15 del próximo diciembre, ambos inclusive. Aquellas corporaciones, o en su defecto los Gobernadores, oyendo a personas competentes, declararán las obras que consideren dignas de figurar en la Exposición Nacional, conforme al artículo octavo del reglamento de la misma y con la salvedad que se establece en el decimoquinto.

Segunda. Los gastos de conducción de ida y vuelta se satisfarán por la Depositaria de este Ministerio en vista del documento legal que lo acredite pero no los de embalaje que serán de cuenta de sus dueños, así como el trasporte de los pedestales en las obras de escultura.

Tercera. Los artistas españoles residentes en el extranjero disfrutarán del mismo beneficio con iguales restricciones, pero no les serán de abono la conducción y derechos de aduanas de los marcos en las obras de pintura.

Cuarta. Unos y otros artistas deberán tener un representante en Madrid que cuidará de recoger las obras en las Administraciones o despachos de los ferrocarriles y demás empresas de tránsportes, y entregárlas en el local destinado para su recepción en el plazo que se expresa en el párrafo siguiente. Este representante se entenderá con la Secretaría del jurado en cuantos asuntos concierne a los interesados.

Quinta. Las Academias de provincia ó los Gobernadores y los artistas residentes en Madrid ó en el extranjero presentarán las obras que han de figurar en la Exposición Nacional, en el local destinado a la misma desde el día 28 de diciembre al 8 de enero ambos inclusive, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde, exceptuándose los días festivos, y entregaran con sus obras la nota expresiva de que trata el artículo sexto del Reglamento de que se acompañan ejemplares impresos.

Sexta. El día 9 de enero á la una de la tarde y en el edificio que ocupa la Real Academia de San Fernando se procederá por los artistas a la elección del jurado en los términos que previenen los artículos once y siguientes del mencionado Reglamento. Hasta la víspera de dicho día se recibirán en la Dirección general de Instrucción Pública los pliegos cerrados que contengan los votos de los artistas no residentes en Madrid.

Lo que irásid a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 10 de noviembre de 1868. El director general, Severo Catalina.

Lo que se publica para conocimiento de los artistas que deseen tomar parte en dicha Exposición.

Por disposición del señor Presidente.—El Académico secretario general, Andrés de Ferran.

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

GERONA, 25 DE NOVIEMBRE.—Se ha concedido la cruz de la orden civil de Beneficencia de segunda clase a don Ignacio Canet, inspector de vigilancia de esta ciudad; a don Martín Sureda, arquitecto provincial, y al teniente de la Guardia civil de este tercio, y a otros sujetos la de tercera clase, por su abnegación, y los servicios verdaderamente heroicos que prestaron en el aguacero e inundación ultima que sufrió esta ciudad. Justa recompensa y oportuna propuesta de este apreciable señor gobernador civil que tanto trabajó en aquellos días.

Hoy ha sido el primer día de elecciones para diputados provinciales, habiendo obtenido los candidatos propuestos, tanto en esta capital como en los partidos de Figueras y Santa Coloma.

FARNÉS, que son los que pueden saberse hoy, una votación nunca vista. He aquí el resultado:

Partido de Gerona.—Han tomado parte en la votación 155 electores.—Don José Mollera, 155.—Don Narciso Gruart, 109.—D. Joaquín Pujol y Santo, 43.

Partido de Figueras.—Han tomado parte en la votación 66 electores.—El marqués de la Torre, 66.—Don Joaquín Vergónos, 66.

Santa Coloma de Farnés.—Han tomado parte 61 electores.—Don Narciso Grau, 61.—Don Miguel Corlina, 61.

CRÓNICA RELIGIOSA.

—Concluye en Santa María del Mar el novenario del Sagrado Corazón de Jesús; todos los días á las seis menos cuarto de la tarde se dará principio con el Santo Rosario, después con exposición del Santísimo Sacramento, se tendrá un rato de oración mental, luego la novena y en seguida el sermon, que dirá el Rdo. Dr. don Francisco Ventallo, Pbro., concluyéndose con las precies al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

—Continúa en la parroquia del Pino el novenario de almas, predicando el Rdo. Dr. don Antonio Vergés.

—Continúa en la parroquial iglesia de San José el solemne y festivo novenario á la gloriosa Virgen y mártir Santa Catalina, predicando hoy el Rdo. Dr. don Antonio Crehuet, Pbro.

D. BUENAVENTURA POSTILS Y BAGÀ,

FALLECIO EL 15 DEL ACTUAL. (E. P. D.)



Su esposa, padre, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del finado se celebrara el día 29 á las diez de la mañana en la parroquia mayor de Santa Ana.

El duelo se despide en la Iglesia.



DOÑA MAGDALENA BARRET Y DRUET,

VIUDA DE DON FRANCISCO RIERA,

Falleció en 19 del actual.

Sus hermanos, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a todos sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebraran el jueves 29 del actual, á las 10 de la mañana, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



... en el que se menciona la muerte de don Antonio Baixeras y Borrell, fallecido el 20 del corriente.

DON ANTONIO BAIXERAS Y BORRELL,

Falleció el 20 del corriente, (e. g. e.)

Su esposa, hijos, hija política, nietos, hermano, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 27, a las 10 de la mañana, en la parroquial iglesia de san Francisco de Paula. — El duelo se despidió en la iglesia. — No se invita particularmente.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 26 de noviembre de 1866.

Amsterdam a 99 días fecha	oper.	París a 8 días vista	18	papel.
Amburgo a 99 días fecha	marc.	Marsella a 8 días vista	14	papel.
Londres a 99 días fecha	1885	dinero	14	Por 1 P.
		8 días vista.		8 días vista.

Albacete		Huesca	78 d.	Salamanca	
Alicante	pard.	Jasón	78 d.	San Sebastián	
Almería	1	Lérida	78 d.	Santander	
Badajoz		Logroño	100	Santiago	2 d.
Bilbao	81 d.	Lugo	100	Segovia	
Burgos		Málaga	113	Sevilla	1 d.
Cáceres		Madrid	112 d.	Tarragona	1 d.
Cádiz	1	Murcia		Toledo	
Cartagena		Orense		Valladolid	11 d.
Castellón		Oviedo		Vigo	3 d.
Córdoba	1 d.	Palma	pard.	Vitoria	31 d.
Coruña	3 d.	Palencia		Zamora	
Gerona	31 d.	Pamplona		Zaragoza	d.
Granada	31 d.	Pontevedra			
Guadalajara		Quintana de la Orden			
Gibraltar		Reus	11 d.		

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c. consolidado		Dinero.	Papel.	Operaciones	Obs.
Idem idem diferido		29 75	29 83	33 13 14	

Capital. Desemb.

Ob. del Estado para subvenciones de ferrocarriles				
Billetes hipotecarios del Banco de España	1,000 rs.	100	100	
Billetes de calderilla	1,000 rs.	87	87 23	
Banco de Barcelona	1,000 rs.	75	92 50	93
Caja Catalana Industrial y Mercantil	4,000 rs.	50	50	85 25
Sociedad Catalana de Crédito	2,000 rs.	70	70	21 75
Crédito Movilario Barcelones	2,000 rs.	80	80	8 25
Sociedad de Crédito Mercantil	2,000 rs.	75	75	7 50
Compañía general de Crédito el Comercio	2,000 rs.	75	75	15
Caminos de Hierro de Barcelona a Francia	1,000 rs.	Todo	12 25	13 50
Ferro-carril de Tarr. a Martorell y Bartz.	2,000 rs.	12	12	16 50
Ferro-carril de Zaragoza a Barcelona	2,000 rs.	Todo	9	2 27
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza				
diciembre de 1865 y enero de 1866	2,000 rs.	45	45	68 50
mayo de 1866	2,000 rs.	47 50	47 50	
septiembre de 1866	2,000 rs.	44 50	44 50	23 50
junio de 1867 y octubre de 1868	2,000 rs.	43 50	43 50	44
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza = Interés 3 p. c.	2,000 rs.	22 75	22 75	
Dinero del 3 p. c. por 100	1,000 rs.	12 23	12 23	
Id. del ferro-carril de Barcelona a Gerona	2,000 rs.	51 25	51 25	
Ob. de ferrocarriles de Barcelona a Fran-				

Obra por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.969 rs.	21'25	81'50
Ob. Ferro-carriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	3.900 rs.	13'19	52'50
Ob. del Canal de Urgel.....	3.900 rs.	10'00	48'50
Ob. del ferro-carril del Grao de Valencia a Almansa. Interés 3 por 100.....	1.969 rs.	19'29	81'50
O. F. C. de Almansa a Valencia y Tarragona. Interés 3 por 100.....	1.969 rs.	17'30	77'50
O. F. C. Górdoba a Málaga.....	1.969 rs.	10'00	48'50
O. F. C. de Medina del Campo a Zamora.— Interés 3 por 100.....	1.969 rs.	8'25	39'50
31. de Orense a Vigo. Interés 3 por 100.....	1.969 rs.	7'35	37'50

Nota.—El cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSA.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las 9 1/2 de 33'45 a 33'50.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMÓS.

Saldrá el 27 del corriente, a las 10 de la noche el vapor español DON JUAN TENORIO, capitán don Juan Gabruja. Admitió carga y pasajeros. Lo despachan don Enrique Baumer, Cristina, 12.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO, CARRIL, COBUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 30 del corriente á las 10 de la noche el vapor BATO, su capitán don J. de Laucisic, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatario don Ramón A. Ramos, calle de Cristina, n. 2, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del corriente mes la fragata española NUEVA AURSILIA, capitán don Juan Amengual, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Blaudost y compañía, Rambla de Santa Mónica, num. 29, principal.

español FLORA, capitán Gelpí, admite carga y pasajeros. Lo despachan calle del Rech, n. 65, b. 29

PARA LA HABANA.

Se dispone para salir á la brevedad posible la muy velera corbeta ISABEL, su capitán don José Tomás, admite carga á flete y pasajeros, á los cuales brinda con el más trato que tiene de costumbre. Lo despachan los señores Cánica y compañía, Doctorado de San Francisco, n. 6.

PARA SANTIAGO Y TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá por todo el mes de noviembre el bergantín.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DÍA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Castellón en 2 ds., laud Santa Rita, de 18 ts., p. Francisco Pérez, con 600 arrobas algarobas, 300 idem habichuelas y 300 arrobas bigos á los señores Fernández y Rahola.

De Génova la polaera goleta Amalia, c. Ors, con mármol. Despedido para Mahón.

Inglésa.—De Gurdial y Mahon en 19 ds., corbeta Achilles, de 372 ts., c. Fede, con 560 toneladas carbón de piedra á la érdena.

Italiana.—De Montevideo y Madera en 13 ds., vapor Clementina, de 396 ts., c. Capello, con varios efectos. Queda en tridicho.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 470 pipas vino para trasbordar, 30 idem aceites don Ramón Durán, y otros efectos.

Diques que abren registro.—Laud Luisita, p. Bautista Llopis, para Valencia.—Bergantín Tercer Párceo, c. don José Fenrodona, para la Habana.—Vapor Mahones, c. Galens, para Mahón.

DESPACHADAS DEL 26.—Bergantín goleta Emilia, el. don Modesto Estrada, para Gijón, en lastre.—Laud San José, p. Domingo Mateu, para Sevilla, con efectos.—Idem Victoria, p. Sebastián Lluch, para Benicarló, en lastre.—Idem Dorotero, p. Bautista Juan, para Vinaroz, en idem.—Idem San José, p. Sebastián Melis, para Alicante, en idem.—Laudón Ciudadano, p. Francisco Ribas, para Ibiza, con efectos.—Laud Noe, p. Bautista Llobet, para Valencia, en lastre.—Polarca Perla, c. don Marian Estapé, para Montevideo, con efectos.—Corbeta Avefina, c. don José Puig, para la Habana, con idem.—Laud Buena Guía, p. J. Martínez, para Valencia, en lastre.—Polarca San Antonio, c. don Joaquín Durán, para la Habana, en lastre.

Además 14 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

SALIDAS.—Polarca italiana Fede, c. Tonietti, para Llerena.—Batielón portugués Oriente, c. Costa, para Marsella.—Polarca goleta Vestal, c. P. Martí, para Pernambuco.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE.—Observaciones atmosféricas.—Anuncio viendo al NE. fresco á levante y NO. frescachón á poniente, óvalo con nubes ca- lizma chubascoso por el golfo de Líon y arrumbazon al segundo cuadrante; a las doce del dia

di apariencia de cielo despejado con sol brillante y sin nubes.

ONO. recio y aguanta el NE. de las aguas de Mataró para el E. cielo claro, horizontes acelajados y sigue achubascado al NE. y anocheceo continuando el tiempo del mismo modo, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. resaca de los golos de Llón y de Valencia, el viento de las aguas de Calella a las de Garraf no tiene tanta fuerza.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. un bergantín y una goleta será española y con la redonda embargada que viene á un largo para dicho rumbo, y dos corbetais, un bergantín o polaera, una polaera goleta y una goleta que vienen costeando, y algunos para este puerto, y las corbetais vendrán probablemente del lazareto de Mahon; al SE. una porfista que pretenderá el puerto, la que, cine por babor, y otro buque de gavias que viene ganando la tierra. Por el S. un bergantín goleta y un jabeque que pasa á levante y una goleta á poniente; y á este rumbo un bergantín, dos polacras, una polacra goleta y una goleta que capesp, y otro bergantín, dos polacras goletas, una goleta y dos buques mas de cruz que vienen á un largo, las polacras goletas serán españolas y vendrán al puerto, las que costean la plana; gobernando en demanda de el cinco faluchos y trece que navegan por diferente rumbo; á la una ha dejado el horizonte del E. un vapor de guerra norte americano que recalado del SSO. a las siete y media de mañana ha llegado a las aguas de la boca del puerto, haciendo correr para el E. a las ocho y cuarto.

Buques que hoy han salido.—A las aguas de Garraf viene una polacra goleta de esa matrícula, y á las de Arenys el pallebot portugués "Oriente", una polacra también extranjera y una polacra goleta.

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FÁBRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado,

Manresa: Imprenta de don Luis Roca.

Lerida: Librería de los señores Sol e hijo.

Gerona: don Juan Sabadí, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulación otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteración y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro V. H. V., que circulan en Mallorca.

Consta que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el "papel persa de paja de arroz para cigarrillos" con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, finiera se procede á lo que haya lugar.

INSTRUCCION.

Se enseña la tipografía de libros, en partida doble, con toda operación so-
bre letras, comisiones, asociaciones, liquidaciones, cuentas en participa-
ciones, y con intereses más la práctica de los libros auxiliares. La letra in-
glés, el francés y la aritmética. Calle de San Pablo, n.º 42, piso 2. Se dará alguna lección particular.

EL ÁGUILA SEPEGA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

MADRID
calle de Preciados, n.º 3

AL PRINCIPE ALFONSO.

en el número 11 del ESTRELLA de Madrid.

CÁDIZ
plaza la CONSTITUCIÓN, n.º 14
ESQUINA A LA CALLE AGUINA.

BARCELONA

PLAZA REAL, NÚM. 13,

ESQUINA A LA CALLE DEL VIDRIO.

SEVILLA

calle de las Sierpes, n.º 79,
CUATRO ESQUINAS DE S. JOSÉ

PALMA DE MALLORCA
calle de Pereirás, frente
LA DE JOVELLANOS.

Exportación para Ultramar.—Ventas por mayor y menor.

CONFECCIÓN PARA SEÑORAS.

SACOS, CHINEROS Y LIVITAS.

GRANDIOSO SURTIDO DE GENEROS

PARA MEDIDA.

GENERO DE NOVEDAD.

PÄNDAS MEDIDAS.

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES

PARA SEÑORAS.

NOVEDADES

de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica
y del Alemania del Norte.

Con arreglo a los últimos modelos de París, se ha confeccionado para este invierno un grandioso surtido de Chaquetas, Sacos, Gépanes, Chubascos, Inglesinas, Americanas, Manglanas, Faldañeras, Capas, Pantalones, Chalecos y demás prendas de vestir con la perfección, elegancia y buen gusto de costumbre. Los señores favorecedores de este establecimiento encontrarán desde los precios mas baratos hasta los generos mas selectos y de más reciente novedad que producen las mejores fábricas de Europa. También se ha recibido de París y Londres una gran remesa de Abrigos modelos para señoritas tanto para teatro como para viaje, y paseo.

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N.º 6, PISO 2.

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda o lino. También se depositan títulos de la Caja sucursales a comisión.

DOLOR DE MUELAS. CURACIÓN EN DOS MINUTOS

SR. B. SOCIEDAD DE REPARACIONES; ENFERMEDADES DE LA BOCA, curación del regurgitato, ELÉTRAS DE GUAZQUEZ, ELÉTRAS CARIES DENTARIA, FISTULAS DE LA BOCA & IRRITACIÓN DE LAS ENCías (fluxio). Botica Fábrica, calle del Hospital, dentro del pasillo de Bernardino, n.º 10.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

La curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedicó a lo que es la curación de dichas dolencias: Fernando VII, s. 2º, sobre la puerta de la prisión, calle de Ravalia, n.º 10; radica de 7 a 7 y de 4 a 4.

OCULISTA ALEMAN.

El Dr. Guillermo Hillebrand, calle Condesa de Sobradiel, s. 2º. Da consultas, de once a tres; días festivos, de once a doce; visita a domicilio y ejecuta todas las operaciones pertenecientes a su especialidad.

VENEREO. Su curación en 1½ días sin el uso del mercurio, por el tratamiento del M. Recor, enfermedades de la vista; herpeas, escoriencias; y todos los que se forman de las membranas. Diálogo cal e Conde del Asalto, número 16, piso primera. Se cibe de 9 a 2 y de 4 a 6 de la noche.

GARbanzos SUPERIORES DEL SAUCO.

Se ha recibido una gran cantidad; clase superior; confitería de Subleia, Fernández, 1º c.

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las ulceras, sea cual fuere su carácter; se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores, escrofulos, tumores fríos o escrofulosos, lúpulas, lobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo aconsejables las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, Américas y Madrid; dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejez, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se cura radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y fácil resultado y sin el uso del mercurio. Recibe de uno a tres y de seis a siete. Calle de Avilés, núm. 19, piso 2.

CUPONES.

Los que vencen en día de este año de los titulares de la Deuda del Estado se compran en la agencia La Esperanza, plaza de Palacio, número 2, bajos.

MODAS PARA SEÑORAS.

ULTIMA NOVEDAD.

Gran variedad de sombreros y otros adornos a precios muy arreglados.

Rambla del Centro, núm. 11, piso 2.^o (casa perfumería de Mr. Renaud Germain.)

BARATURA.

SOMBREROS.

SOBRE EL MERCADO DE ORO Y PLATA.

PANECILLOS CALIENTES, VULGO LLUNGUETS.

Se hallarán diariamente, además de la mañana, a las 1 de la tarde y 9 de la noche.—Panadería del Oriente, calle de la Unión, 2.

GRAN BABATO POR LIQUIDACION.

Muchísima ganga para las señoras en puntas, punillitas, tulles, blondas, plumas, plumeros, y toda clase de boxes y demás artículos de adorno a precios casi regalados. Al Ave del Paraíso, Jaime I, 20.

AVISO AL PÚBLICO.

Mr. Matheus, recién llegado de París, tiene el honor de participar a las personas que se siguen sus favores, con un confidencial, que acaba de establecer en esta ciudad y en la calle del Conde del Asturias, número 13, un taller de encuadernación manuscrita para servir esmeradamente el gusto de sus favorecidos.

A más se encargará también de la comisión de libros y periódicos franceses, contando para este efecto con corresponsales muy inteligentes, que le permitirán cumplir los pedidos que se le confien con la mayor exactitud y a precios reducidos.

LIBROS.

DICCIONARIOS CASI DE BALDE.

VALBUENA (nuevo), reformado por López, diccionario latín español y español latín, 1 v. folio, pasta, 12 rs. 50.
VALBUENA, reformado por Selysius, diccionario latín, 1 v. folio pasta, 30 id. id. latín español, 1 v. folio pasta, 12 los dos juntos 16 rs.

LABERNIA, diccionario latín español, 1 v. 8.^o, pasta, 12 rs. 50.
id. español latín 1 v. 8.^o, pasta, 12 rs. 50. Los dos juntos 16 rs.

LADRADA, diccionario francés español y español francés, 2 v. 12.^o, pasta, 30 rs.

PREIXA, diccionario francés español y español francés, con la pronunciación figurada en ambos idiomas, 2 v. 12.^o, pasta, 30 rs.

SALYA, diccionario francés español y español francés, 2 v. 12.^o, pasta, 30 rs.

BLANCH, diccionario francés español y español francés, 2 v. 8.^o, pasta, 20 rs.

DICCIONARIO francés español y español francés, 2 v. 8.^o, pasta, 20 rs.

NEUMAIX BARBOTI y Socios: diccionario inglés castellano y castellano inglés, 2 v. 12.^o, pasta, 30 rs.

BLANCH, diccionario inglés español y español inglés, 2 v. 8.^o, pasta, 20 rs.

ITALIANO, diccionario italiano español y español italiano, 1 v. 8.^o, pasta, 16 rs.

Se venden por mayor y menor en la librería de S. Hernández, plaza de San Sebastián, 5.

À RAL! À RAL! À RAL!!! LO XANGUET.

Almanach por l' any 1867, escrit per Bunyoles, Batalla, Marqués, Serra y altres del mateix temple de humor, ab més de 50 lòminas dibujades per T. Padro.

Se ven en les llibreries de Lopez, carrer Amposta 10, y familiu del mitx 20, y demés principals.

EL DÍA FESTIVO SANTIFICADO, O SEA EXPLICACIÓN
Explanación de lo que debe saber el cristiano católico sobre los días del Señor, compuesta por el reverendo don José Amores Piñero, licenciado en Sagrada Teología y beneficiado de Santa María del Mar de Barcelona. Un tomo de 192 páginas a 17.^o, encuadrado en piel de color, y a medio en rústica. Vendese en la librería de Juan Ross y Fíes, Platería, núm. metro 42.

Los productores integros para la conferencia de la villa de Gracia.

EL PRINCIPADO.

SE ALQUILA OFICIO DE LIBRERIA AL PUEBLO DE BARCELONA, simple o doble. (770)

TENEDURIA y cálculo. **IDIOMAS** francés o alemán 40; inglés 20; alemán 100. Academia de Telegrafía y Matemáticas, preparatoria para carreras civiles y militares. Escudillera, 52, 1.º s.

SE DESCUENTAN CON VENTAJA cupones que vencen en 1.º cuarto del 3 por cuenta de heredades, subvenciones y billetes hipotecarios. **DAMAS CENTRO**, 14. tienda charoles.

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos, con informes, calle Mendizábal, 1.º s.

SOLFEO Y PIANO — SE ENSEÑA CON BREVEDAD A Precio modico. Se pasa a domicilio. S. Balaci, 10, 3.º s.

ENSEÑANZA mercancías y de idiomas. Escudillera, 32, 4.º, ACADEMIA.

BIBLIOTERIO SOBRE FINCAS RUSTICAS EN ESTA PROVINCIA, al interés que se convenga, se presentan de 1,000 a 1,500 duros. Informar a el señor Madrid Calvo de Amargos, n.º 13, piso 4.º Dicha cantidad no estará disponible hasta fin de enero próximo.

BARBERO. — PARA TODO ESTAR UN MUGNAJO EN DAMA Gervasio, calle de la Cruz, n.º 8. Puebla.

CAJA DE PRESTAMOS LIBRERIA, N.º 6. AVISO A Quien depositase que los haya vendido, el contrario pase a renovarlo o cancelarlo dentro de 15 días, de lo contrario se renderá en subasta el día 12 de diciembre del año 1838.

PRESTAMOS. — AL 6 POR 100, 1,000, 3,000 y 5,000 D. U. Precio sobre cesas en esta ciudad. Igualmente se lo maran de 5,000 a 10,000; calle de San Pablo, n.º 67, tienda, de doce a tres.

EN LA CALLE DE TALLERS, NUM. 6, PASTELERIA. Darán razón de quien proporciona muy buenas dependencias para los comercios de esta ciudad y hora de ella.

ABRERO. — UNO PARA TODO ESTAR CON SU OBIGACION. Bordeta de Sant, n.º 61. (781) 1.º s.

REDENCION DE CENSOS.

La agencia de la calle de Gignas, n.º 12, piso 1.º, se encarga de hacer la redención de censos y cesas los al Estado por una modica retribucion. (781) 3

VENTAS.

FABRICA DE CORSES PLASTICOS

y otras clases

DE LUCIA FARRO Y COMPAÑIA.

Escudillera Blancks, num 1, p. 2.

Venta al por mayor y menor.

Cintura regente. Corses de seda.



HAY EN VENTA UNA FUNDICION DE BRONCES. Para las instrucciones y condiciones, atencion de bicicleta don Jaime Brusil, plaza del Olo, n.º 8. — n.º 4

GANGA. — Inmediato a la nueva Universidad se vende, a plazos y parte a cargo un campo de 162600 palmos con mas de 1200 de fachada, se pueden ubicar hasta 21 casas de 50 palmos frontis. Informar a don Francisco Sarca, Asilo, 12, 2.º

Liquidación con gran rebaja de sillierias de todas clases, sofás de guta percha extranjera a 100 rs. uno, y de rep. a 100 rs., butacas y sillones para coser. Calle de Alcalá, 11. (771) 3

SE VENDE UNA MAQUINA INGLESA PARA COSER para sacriste ó zapatero. Calle Aguilera, n.º 1. (771) 3

EL ACUNT de don José Taverner, calle de Madrid, para la extinción completa de los callos, ojos de sollo, excrecencias y otros padecimientos de los pies. En seis días y sin dolor, se vende a 20 rs. frasco, calle de Llauer, n.º 4. (771) 3

AZULEJOS de Valencia de varias clases, precios económicos. Rambla de Esclusas, n.º 11. (771) 3

AVISO INTERESANTE

A LAS SEÑORAS Y PEINADORAS.

Gran surtido de añadidos y rizos de todos los tipos, como igualmente se vende cabello de todas clases de las mejores coces de París: en la peluquería de Blanco, arco de San Lorenzo, n.º 88.

SE VENDEN RELOJES SABONETAS DE ORO ANGORA y nucras. Calle del Vidrio, n.º 2, entre escale, caja de prestemos. (731) 8

SE VENDE UNA CASA CONSTRIDA DE TRES AÑOS. Solo paga ningún censo; de valor seis mil trescientos duros, no tratarán sino con el mismo comprador darán razón de 7 a 1, piso Nueva, tienda, 2.º n.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON SUS ARMARIOS, mostrador y todo el aparato de gas en muy buen estado. Calle Hospital, 139, tienda informata.

SE VENDEN DOS CASAS LA UNA A UNA INGLESA y otra una tienda, por valor de 900 duros. Darán razón calle Mayor, n.º 172, Gracia.

EN LA TIENDA NUM. 6, DE LA CALLE DEL ESPOLÓN, hay para vender los obispados de mimbalaria para la construcción o recomposición de edificios. Darán razón de 12 a 2 por la mañana y de 6 a 8 por la noche.

CHOCOLATERIA PARA VENDER: CALLE ASALTO, Ctra. 9.º, carpintero, dará razón. (771) 6.º 2

SE VENDE POR 4,000 DUROS UNA CASA VIEJA limpia de todos y buena garantía, en la calle de la Fuente Nueva, n.º 18. Advirtiendo que solo se tratará con el comprador. Darán razón en la calle de Guardia, n.º 4, cuarto principal.

SE VENDE UN CARRO PEQUEÑO, CALLE DE LA RIERETA, n.º 29, tienda.

COMPRAS.

SE COMpra PLONO VIEJO A BUEN PRECIO EN PARtidas grandes y pequeñas. Calle del Obispo, n.º 3, tienda, esquina a la de Monjuchi.

IMPORTANT. Se desea comprar ó tomar en arrendamiento panadería en paraje céntrico de la villa de Gracia; dirigirse Barcelona, Riera Roja, n.º 26, 2.º (771) 3

EN LA CALLE 1.º E TALLERS, NUM. 6, PASTELERIA. Informarán de un sugato que compra toda clase de muebles de lance que se presenten.

CASAS DE HUESPEDES

SE ADMITIRAN DOS O MAS CABALLEROS A PUPILAS a precios modicos, no es casa de puritos. Vigatans, n.º 18, piso 4. (771) 3

SE ADMITEN PUPILOS A PRECIO SUMAMENTE MODICO, calle San Rafael, n.º 18, piso 1. (771) 3

EN LA FERNANDO, 1.º CONFITERIA, DARÁ RAZON DE UNA NOVELA que admitirá uno ó dos caballeros.

EN LA RAMBLA SE CEDE UN PISO SEGUNDO BIEN Lamuchado, con salón ó bien parte de él, con asientos ó sillones; informe calle Patrón, n.º 1, memorialista.

EN PUNTO CENTRICO UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNO O DOS CABALLEROS CON ASISTENCIA A SU HOSPITAL. T. RECIERDE INFORME. 1733-a

ALQUILERES.

SE ALQUILA EL TODO O PARTE DE UN ALMACÉN, Spalera de la Fuente de la Barceloneta. Barrio razonable de San José, letrada n.º 4. (311) b

HAB PARA ALQUILAR UNA CUADRA DE PRIMER PISO de muy buenas luces; duras rejas. Saludar, n.º 18, bajos. 717-d

ESPACIOSA TIENDA Y ALMACÉN CON DOS PUERTAS para alquilar juntas con su instalación, en la calle Nueva de la Rambla, n.º 16. Hasta lo más cerca quedar desocupados dentro de algunos meses (días, poniéndose acondicione con el actual inquilino). Informarán de las s. a las 3 y 1/2 de la mañana, y de 5 a 6 por la tarde en la calle de Escudilleras blancas, n.º 2, piso 1^{er}, frente al restaurante de Francia. (173) b

EN LA CALLE DE CROCH, n.º 6, ESQUINA A LA DE Elégans, se alquila un almacén ó sea tienda; informarán en la misma, piso 1^{er}, n.º 1. (178) c

BAÑ EN PIANINO PARA ALQUILAR, CALLE DE DE Brana, al lado del café, piso 4^o. (186) d

PÉRDIDAS.

EL DÍA 21 DE ESTE MES SE HA PERDIDO UN PERRO de presa de unos 10 a 12 meses en una casa del puente de Las Sargas, el que lo devuelva se le dará una gratificación. Calle de la Puerta Nueva, 181. e

HALLAZGOS.

EL 18 DEL CORRIENTE SE ENCONTRÓ UN PERRO DE Terranova en Gracia, el que acredite su dueño dando las señas se lo entregará, en Gracia, calle del Robles, n.º 2. f

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 27.—Señor brigadier de servicio, don Benito Francés, jefe de la cuadrilla de brigada de la primera división.—Jefe de día, don Luis Piserra, coronel del regimiento de infantería de la Reina.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, Zaragoza.—El general gobernador, Gaertner.

—Caridad Cristiana.—Para satisfacción de las personas que con sus limosnas contribuyen al alivio de los enfermos pobres, la Junta de la misma pone en su conocimiento, que durante el mes de octubre se han distribuido 164 medicinas, 121 cuartos de gallina, 973 tercias 3 onzas de carne, 453 panes de tres libras, 386 libras de arroz, 28 3/4 porrón de leche, cuyas especies importan 7.478 rs. 9 mrs.

Además 80 enfermeros han prestado 47 velas, y 141 enfermeras 72.—Barcelona 25 de noviembre de 1866.—Mariano de Sagorra.

—Lotterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 6 de diciembre de 1866.—Constará de 20.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyéndose 180.000 escudos (10.000 pesos) en 338 premios de la manera siguiente: 1 premio de 50.000 escudos; 1 de 20.000; 1 de 8.000; 3 de 4.000, 16.000; 10 de 1.000, 10.000; 70 de 400, 28.000; 770 de 200, 151.000.

Los billetes estarán divididos en decimales que se expenderán a 2 escudos (20 rs.) cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 25 de noviembre de 1866.—El administrador general, Francisco Diaz.

RIFA DE LA CARIDAD.—Sorteo del día 26 de noviembre de 1866.

Stos.	Núms.	Ds.									

Stos.	Núms.	Ds.									

SERVIRAS EXTRAORDINARIAS DE 16 DUROS CADA UNA.

1.º	16222	500	6.º	18153	20	11.º	7866	10	16.º	48975	16
2.º	31785	10	7.º	21628	20	12.º	21319	12	17.º	18707	18
3.º	18028	35	8.º	10732	16	13.º	13571	10	18.º	31864	16
4.º	28710	80	9.º	32850	16	14.º	12583	10	19.º	45769	16
5.º	8318	20	10.º	16516	16	15.º	20388	14	20.º	130893	199
6.º	5745	11749	11.º	21381	25206	21.º	29924	35906	39371	45872	
7.º	5751	12359	12.º	16538	21489	22.º	20588	29949	36245	38189	41876
8.º	11115	6151	13.º	17113	21688	23.º	26478	36056	36337	39831	45692
9.º	1206	6661	14.º	17168	21778	24.º	27059	31497	36525	40428	45788
10.º	1475	8398	15.º	17312	22045	25.º	27618	33559	36436	40533	45959
11.º	2253	7189	16.º	18381	22701	26.º	28029	31997	36681	40736	46571
12.º	2670	7221	17.º	18437	23191	27.º	28170	32297	36817	41145	46774
13.º	3180	7745	18.º	18816	23426	28.º	28170	32438	36982	41341	47190
14.º	3572	7713	19.º	19378	23541	29.º	28193	33067	37333	41518	47186
15.º	3843	8437	20.º	19136	23577	30.º	28528	34113	37559	41774	47337
16.º	4060	8860	21.º	19261	23546	31.º	28700	31937	36683	41805	47456
17.º	1309	9165	22.º	19189	23138	32.º	28978	30647	37201	42788	47554
18.º	1971	16871	23.º	19691	24128	33.º	29057	33116	35347	43916	47718
19.º	5368	16846	24.º	18502	21692	34.º	29228	33126	36834	43733	47758
20.º	5320	11579	25.º	18267	21151	35.º	29775	36348	37169	43833	47801

En esta rifa se han despachado hasta 17.800 cédulas, siendo el último número premiado el 19239 el cual ha ganado 17 duros.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.
1. ^a	28840	600	6. ^a	39077	20	11. ^a	49171	16	16. ^a	11283	16
2. ^a	—	283	7. ^a	40571	29	12. ^a	48912	16	17. ^a	5589	16
3. ^a	18413	32	8. ^a	10234	15	13. ^a	45301	16	18. ^a	83153	16
4. ^a	8829	29	9. ^a	47105	18	14. ^a	44359	16	19. ^a	13191	16
5. ^a	29063	20	10. ^a	41666	16	15. ^a	39770	16	20. ^a	20267	16

SUERTE EXTRAORDINARIA DE 16 DUBOS CADA UNA.

6. ^a	6684	10974	35289	30767	27754	31431	36356	10292	45303	—
7. ^a	6412	19930	15803	21092	27718	31936	36380	11161	15150	—
8. ^a	6877	21069	10515	21602	28159	32302	37168	41293	48201	—
9. ^a	6650	111402	17611	22371	28754	32430	38155	11301	16532	—
10. ^a	7233	21457	17185	21345	28753	32617	38167	11350	16552	—
11. ^a	25373	21296	17781	21573	29168	33847	38222	11645	16716	—
12. ^a	7720	12086	18071	25186	29168	33117	38332	12215	16916	—
13. ^a	7893	12356	18358	25906	29182	34065	39025	12320	16939	—
14. ^a	7921	12356	19362	26022	29208	34116	39072	12492	17118	—
15. ^a	8173	19185	2010	26632	29555	34516	39125	12510	17118	—
16. ^a	8730	18725	20206	26785	29783	34823	39135	12759	17297	—
17. ^a	8775	18940	20497	26811	29897	34979	39141	12832	18011	—
18. ^a	8899	111478	21290	27038	30900	35181	39095	14025	18019	—
19. ^a	19003	14206	21213	27156	31093	35430	39231	14351	18151	—
20. ^a	19209	12316	23149	27283	31017	36361	40182	14707	19762	—
21. ^a	10739	15098	23161	27335	31189	36418	40428	14781	—	—

En esta rifa se han expedido 50,000 cédulas, siendo el último premiado 49182 el que ha ganado 22 duros.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.	Stos.	Núm.	Ds.
1. ^a	9320	Un par de candelabros, un plato y una pañuelera, una bandera, una balanza, una escribanía, dos pares de candeleros y un perfumador, todo de plata, valor de 6000 rs. VII.	2. ^a	4883	Alhajas valor de 320 rs. VII.						
3. ^a	25786	Alhajas por valor de 800 rs. VII.	4. ^a	9203	Idem	5. ^a	34778	Idem	6. ^a	30660	Idem
5. ^a	32509	Idem	6. ^a	600	7. ^a	17737	Idem	7. ^a	320	8. ^a	
6. ^a	37668	Idem	7. ^a	410	9. ^a	37712	Idem	10. ^a	1000	11. ^a	

SUERTE EXTRAORDINARIA DE ALHajas DEL VALOR CADA UNA DE 100 rs. VII.

7. ^a	6007	10611	11251	19976	24897	30596	35918	41872	4622	—
8. ^a	6165	10681	11403	20112	25256	30833	36137	42126	46037	—
1580	6382	10791	15647	20201	25301	31093	36554	42292	46163	—
1652	6723	11081	15779	20300	25918	31400	36901	42510	46595	—
1697	6976	11292	16219	20319	26068	32089	37108	42375	46700	—
1766	7153	11573	16339	20883	27071	32158	37129	42828	47129	—
2101	7190	11882	16768	21068	27325	32328	37373	43017	47433	—
2485	8186	14289	16527	21525	27784	32602	38127	43314	48013	—
2963	8526	18226	17737	21924	27788	32815	38212	43511	48164	—
3206	8653	18237	18076	22759	27803	33261	38386	43324	48219	—
3269	8865	18272	18774	22928	28721	33551	39387	44394	48446	—
3310	9010	13402	18187	23173	29195	33772	39314	44639	48573	—
3980	111091	18618	18115	23922	29429	33982	40273	44750	49114	—
4197	112311	17616	19425	24099	29592	34797	40897	44959	49350	—
4630	9820	13779	18501	24232	30369	35037	41755	45012	49412	—
5105	10318	11083	19774	24798	34519	35829	41287	45593	49593	—

En esta rifa se han expedido hasta 30,000 cédulas, siendo el último número premiado el 48246 el cual ha ganado 230 rs. VII.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 18 rs. procedentes de 87 imposiciones, siendo 1 el número de nueve imponencias.

Se han devuelto 1,709 rs. 41 centimos a petición de 5 interesados. Sabadell, 25 de noviembre de 1866.—El director accidental, Pedro Folguera.

Durante el próximo mes de diciembre asistirán al despacho de la Caja en concepto de valiales de turismo don Antonio Serré y don José Caro y Artigas.

—La Maquinista Terrestre y Marítima.—La junta de gobierno de esta sociedad, a tenor del art. 27 del reglamento, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma en Juntas general extraordinaria para tratar de la reducción del capital social y medio de llevarla efectuado. Dicho acto tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre (próximo) a las dos y media de la tarde.

de, en el taller de la calle de San Fernand de la Barcelona. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán mandar recoger las papeletas de entrada en la secretaría, situada en el propio local, desde el dia 5 del próximo mes y horas de nueve de la mañana a las cuatro de la tarde. Barcelona 20 de noviembre de 1846.—Por acuerdo de la junta de gobierno.—El secretario, Diego Serra.

Cambio universal.—Siendo de suma necesidad para salvar los intereses de todos los que los tengan en dicha Sociedad, el que están representados en la junta general que ha de celebrarse en Madrid en el próximo diciembre, se avisa para que los que gusten firmar la autorización puedan pasar a la calle Condesa Sobradiel, n.º 10, bajos, todas los días de 9 de la mañana a las 6 tarde, hasta el 2 diciembre. Se advierte que no concurrirán con ningún gasto.

El Ancora de seguros marítimos.—La Junta de gobierno de esta sociedad, creyendo interpretar fielmente los deseos de todos los interesados a ella, ha acordado convocar junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el dia 28 del actual, a las tres de la tarde, en el local de las oficinas de esta sociedad, para discutir y decidir acerca de la conveniencia de la liquidación de la sociedad, y caso de acordarla, resolver el mejor medio para solicitar la autorización del gobierno de S. M.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma, según el artículo 40 de los estatutos, podrán recoger la correspondiente papeleta de entrada desde el dia 12 del actual en adelante en la secretaría de dicha sociedad, y la junta de gobierno recomienda a todos la puntual asistencia, por el especial interés de lo que en la misma debe tratarse y resolverse, siendo necesario además que el acuerdo que se adopte merezca la aprobación de las dos terceras partes de los señores accionistas con voto a la junta general, y que representen las dos terceras partes del capital social, a tenor de lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de los estatutos.—Barcelona 6 de noviembre de 1846.—D. A. de G., el secretario, Fernando Ibañez Rauret.

CRÓNICA JUDICIAL

En virtud de lo dispuesto por el señor don Cristóbal Navarro Guillen, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en sentencia interlocutoria dictada en el del actual, en méritos del juicio ordinario que tiene en dicho Juzgado entre partes de don Francisco de Asís Larriera de una, don Antonio Larriera y doña María Ana Oliveras de Auge de otra, sobre división por estos últimos respectivamente de las cuatro primeras partes de la mitad del censo de 30 libras que presia don Juan Nadal, y de las cuatro quintas partes de la mitad de la casa sita en esta propia ciudad y calle de los Cambios, señalada del número 11; por el presente se cita de comparecencia en dicho juicio, a los herederos o sucesores del difunto don Esteban Vilajos, a fin de que dentro del plazo de nueve días que al efecto se les señale, comparezcan y asumieren la defensa de la expresada doña María Ana Oliveras de Auge, y exponen en consecuencia lo que creyeren conveniente a su interés y derecho, bajo apercibimiento de procederse a lo que hubiere lugar en caso de incumplimiento. — Dado en Barcelona a 23 de noviembre de 1846.—Pedro Pablo José, escribano.

CORREO NACIONAL

MADRID, 25 DE NOVIEMBRE.—De la «Correspondencia de España».

El martes se suicidó, en medio de una calle en Málaga, el notario de aquella ciudad don José Ruiz Cortés, disparándose dos tiros en la cabeza con un revolver, que le ocasionaron una muerte casi instantánea. Se creía que el infeliz había obrado así en un momento de enajenación mental.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña María de África, duquesa de Abrantes, dejando en el mayor desconsuelo a su familia. El cadáver será embalsamado, para lo cual se ha concedido la correspondiente autorización.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Alborán el comandante de infantería de Marina de la reserva, don Matías Garau y Gires.

La autorización concedida por el emperador Napoleón a una empresa franco-española, comprende la celebración de una exposición permanente de ganado bovino, caballar y mular, los arreos, monturas, trajos de toreros, vestuario de comparsas, banderillas, rejas, cílios y demás atributos de la tauromaquia; y además, como hemos dicho, el espectáculo de corridas de toros, sin número limitado, durante la temporada de la exposición universal.

—Anteayer por la tarde entró en el puerto de Alicante el bergantín de guerra «Alcedo».

—Anteayer llegó a Valencia, procedente de Madrid, acompañado de su esposa, el barón de Rostchitz, hijo del célebre y opulento banquero judío.

—Se han dado en nombre de S. M. las gracias, por real orden que hoy publica la «Gaceta», a los jefes y oficiales de la fragata «Numancia» que han cedido las partes de presas que pudieran corresponderles de las que hizo aquel buque en las costas de Chile y del Perú en favor de los marineros inutilizados y de las familias de los que han muerto durante la guerra con aquellas repúblicas.

—La extracción de frutos de la provincia de Málaga es mayor este año que en los anteriores. Varios buques de los Estados Unidos habían llegado oportuna y se creía que una vez terminada la guerra en aquellos países, Málaga volverá a exportar en tan grande escala como lo ha hecho los años pasados.

—Parece que han sido aceptadas por la superioridad las excusas expuestas por los actuales concejales de Bilbao, que fueron reelegidos, para negarse a continuar desempeñando sus cargos, y que se procederá a nueva elección el día 2 del próximo mes de diciembre.

—El jueves último, primer día de sesión en la academia Matritense del notariado, se puso a discusión el siguiente tema: «Podrá hacer testamento cerrado el que no sabe leer ni escribir?»

El debate fue animado y tomaron parte en la discusión los señores Bahamonde, Lastra, Morcillo, Anduaga, Garamendi, Gonzalo de las Casas y otros, y no habiéndose discutido lo suficiente, el jueves continuó la sesión sobre el mismo tema.

—Dentro de breves días se redoblará el servicio nocturno que prestan los celadores de policía urbana, elevándose el número de estos por las noches a 160.

—En el mercado de granos de esta corona se han vendido ayer 1117 fanegas de trigo, á 31'48 escudos la fanega, y la cevada de 2'209 á 2'360.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

MADRID, 26 DE NOVIEMBRE.

Ha sido declarado cesante el regente de la Audiencia de la Habana, y nombrado para sustituirle el señor Posadillo.

LAZO I ADIEZ.

PARÍS, 26 DE NOVIEMBRE.

—Anuncian de Florencia que en breve irá a Roma con una misión especial el señor Vagazzi.

—Un telegrama de Corfú del 21 y de origen griego, anuncia que los candidos han derrotado a los turcos, matanjoles 3000 hombres y haciendo 2000 prisioneros; y añade que Omer baje a Mastia baje que ha sido destituido.

BOLSA.—Tres por ciento: 93'70.—Cuatro y medio: 98'20.—Interior español: 32'18.

—Diferida: 32'14.—Fondo italiano: 56'20.

—LONDRES, 26 DE NOVIEMBRE.

BOLSA.—Consolidado: 88'12.—Exterior español: 26'12.—Diferida: 32'14.

AMSTERDAM, 26 DE NOVIEMBRE.—BOLSA.—Consolidado español: 31'.

AMBURG, 26 DE NOVIEMBRE.—BOLSA.—Consolidado español: 30'3'10.

—NEW YORK, 26 DE NOVIEMBRE.

ALGODON: 34'12.

—LONDRES, 26 DE NOVIEMBRE.

COITACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por ciento consolidado: 33'95 y 81'10 pequeños.—Diferida: 30'20, 23'15

Y 10.—Obligaciones de ferro-carriles: 60'30.

PARIS.—Tres por ciento: 69'6712.—Cuatro y medio: 98'40.—Tres por ciento interior, 32'14.

—LONDRES.—Consolidados: 28'3'84 1'2.

—LONDRES, 26 DE NOVIEMBRE.

—Tres por ciento consolidado: 30'10.—Obligaciones de ferro-carriles: 60'30.

—Obligaciones de ferro-carriles: 60'30.

—Editor respondiente: JAMES JONES.

—Barcelona: administración e impresión a cargo de A. Sierra, Alcalde, 20.221 mrs.